



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
ÁREA DE COMUNICACIÓN Y RR.PP

”Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”



Cajamarca

NOTA DE PRENSA Nº 247-2013-GRC/DC.RR.PP.

Ultiman medidas para retiro de tranqueras de la zona de influencia del proyecto minero Conga

Toda va quedando listo para el retiro de las tranqueras de la zona de influencia del proyecto minero conga, que estará a cargo de las rondas campesinas y otras organizaciones sociales de las provincias de Cajamarca, Celendín y Bambamarca.

Esta acción se realizará el 20 de agosto y la medida se llevará a cabo en concordancia a las competencias jurisdiccionales y constitucionales de las rondas campesinas, según dijo la asesora de la Central Única Nacional de las Rondas Campesinas (CUNARC), Zulma Villa Vílchez.

Refirió que para llegar a esta acción, se ha seguido todo un protocolo, por lo tanto la diligencia de retiro de tranqueras se hará de manera pacífica con intervención de ronderos debidamente identificados que pertenecen a la jurisdicción.

Villa Vílchez, manifestó que los caminos obstruidos por la empresa Yanacocha, son rutas ancestrales y lamentó que se esté impidiendo el derecho a libre transitabilidad de los campesinos.

Indicó que para llevar adelante el retiro de las tranqueras se ha cursado sendos documentos a la Fiscalía de la Nación, Poder Judicial, Ministerio Público, Defensoría del Pueblo, sin embargo no han tenido respuesta alguna.

Tres congresistas cajamarquinas, también han puesto de conocimiento de las autoridades competentes de esta acción que van a cumplir los ronderos el próximo 20 de agosto.

Villa Vílchez, espera que no haya represión por las fuerzas del orden y de no permitir el retiro de tranqueras se denunciará a la empresa Yanacocha o quién tenga que ver en el caso ante las rondas campesinas quienes tienen competencias jurisdiccionales en su territorio.

Se agradece su difusión.

Cajamarca, 19 de agosto del 2013.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
¡POR UNA GRAN REGIÓN!